

El Gobierno cambia las condiciones para seguir ejerciendo tras la jubilación

- La vocalía de Medicina Privada de la OMC solicita al Gobierno la paralización de la medida
- Los médicos jubilados que ejerzan la profesión dejarán de percibir el 50% de su pensión mientras trabajen

El Real Decreto 5/12013 del 15 de marzo de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo modifica las condiciones para que los médicos sigan ejerciendo tras la jubilación. Según argumenta el RD, los sistemas de pensiones de los países de la Unión Europea se enfrentan a importantes desafíos en el medio plazo derivados de fenómenos demográficos. El aumento de pensionistas y la reducción de cotizantes obliga a tomar medidas para hacer sostenible el sistema de pensiones de nuestro país. El capítulo I de este real decreto-ley regula la compatibilidad entre la percepción de una pensión de jubilación y el trabajo por cuenta propia o ajena para favorecer, según el Gobierno, el alargamiento de la vida activa, reforzar la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social, y aprovechar en mayor medida los conocimientos y experiencia de estos trabajadores. Concretamente, en el artículo 3, referente a la Cuantía de las Pensiones, estipula que "la cuantía de la pensión de jubilación compatible con el trabajo será equivalente al 50 por 100 del importe resultante en el reconocimiento inicial, una vez aplicado, si procede, el límite máximo de pensión pública, o del que se esté percibiendo, en el momento de inicio de la compatibilidad con el trabajo, excluido, en todo caso, el complemento por mínimos, cualquiera que sea la jornada

laboral o la actividad que realice el pensionista. Además estipula una carrera mínima de 35 años de cotización para acceder a la jubilación anticipada voluntaria y 33 años cotizados en el caso de la jubilación anticipada forzosa y también en la jubilación parcial.

Son dos de los aspectos más llamativos de un decreto que ha provocado el rechazo frontal de la vocalía de Medicina Privada de la OMC. El colectivo reunido en la asamblea en la sede de la OMC, considera que el decreto "sin previo debate ni posibilidad de alegaciones, cambian las condiciones de los médicos para poder seguir ejerciendo tras la jubilación"

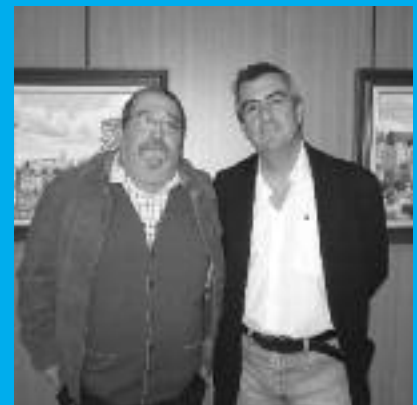
Desde el colectivo médico se solicita al Gobierno la paralización de la aplicación de este decreto o que al menos se arbitren amplios plazos de aplicación, de varios años, para no perjudicar de forma irreversible a quienes en su proyecto vital han optado por prolongar el ejercicio profesional más allá de la jubilación, y dar opción a buscar otras alternativas a los médicos más jóvenes, que quedarían advertidos del cambio de las condiciones para cuando accedan a la jubilación.

Consideran este texto "un atentado al ejercicio profesional que rompe el plan de vida de muchos profesionales jubilados en los últimos años o que lo harán próximos, al cambiarles las reglas del juego en cuanto a las condiciones de jubilación con las que han hecho su proyecto de vida sin poder encontrar alternativas". Además, estiman que en lugar de favorecer el

El Colegio informa sobre el Glaucoma

- Se suma a los actos programados en el Día Internacional del Glaucoma
- A la jornada informativa asistieron médicos y afectados.

El pasado 12 de marzo, con motivo de la celebración del Día Mundial del Glaucoma, el Colegio de Médicos acogió una jornada informativa para el público en general sobre el Glaucoma. Para ello, el presidente de la Asociación de Glaucoma para afectados y familiares (AGAF), Julio Calle Sánchez-Hermosilla dio unas pintaladas sobre la situación de los afectados por esta enfermedad en nuestro país y recordará cuáles son los síntomas ante los cuales debemos consultar a nuestro médico de cabecera. Asimismo, el Médico de Familia Juan Iañez Galán, explicó por qué es tan importante diagnosticar a tiempo esta enfermedad, cuyos primeros síntomas deben ser correctamente identificados para un diagnóstico rápido de la enfermedad. El vicesecretario del Colegio, Carlos Zorzo, leyó el Manifiesto del Día Internacional del Glaucoma.



El dr. Juan Iañez junto al presidente de AGAF, Julio Calle, tras la jornada informativa

Acceso excepcional al título de Medicina Familiar y comunitaria

- La fecha límite para la presentación de solicitudes finaliza el próximo 31 de mayo.
- La medida está orientada a los que obtuvieron el título de Licenciado en Medicina con anterior a 1995 y ejercen como Médicos de Familia

Todos aquellos médicos que se licenciaron en Medicina antes del 1 de enero de 1995 y ejercieron como Médicos de Familia sin tener el título de Medicina Familiar y Comunitaria tienen ahora una vía de acceso especial al título de especialista. Lo que dispone el Ministerio de Presidencia es lo siguiente: Modificación del artículo 2 del Real Decreto 1753/1998, de 31 de julio, sobre acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y sobre el ejercicio de la Medicina de Familia en el Sistema Nacional de Salud. Se modifica el apartado 1 del artículo 2 del Real Decreto 1753/1998, de 31 de julio, sobre acceso excepcional al título de

Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y sobre el ejercicio de la Medicina de Familia en el Sistema Nacional de Salud, quedando su redacción en los siguientes términos:

«1. Quienes reúnan los requisitos previstos en el artículo anterior, podrán solicitar hasta el 31 de mayo de 2013 la concesión del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, mediante instancia dirigida a la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.»

A Charo Robledillo Barbas

En nuestro recuerdo

Tras el fallecimiento de la dra. Charo Robledillo, sus compañeras de estudios han remitido al Colegio estas líneas en su recuerdo.

Allá donde te encuentres, Charo, queremos que sepas que estás en nuestros recuerdos y en nuestros corazones. Fueron muchas historias y experiencias compartidas en la época de juventud. Cuando estudiabas y jugabas con nosotros en el colegio, en el instituto o en la facultad. Apuntes compartidos, interminables horas de estudio, idas y venidas...

Supiste ganarte el respeto y la amistad de tus compañeros a lo largo de tu trayectoria y eso no se olvida tan fácilmente.

Te has marchado, sí. Pero tu obra, aunque fueras una más, como todos nosotros, se queda. Nuestro objetivo lo cumplimos cada día, haciendo el bien a los demás. Charo, tú también cumpliste sobradamente y tu entrega por la salud ajena ahí queda.

Tus compañeros nos sentimos orgullosos de cómo has trabajado por todos y el pabellón de nuestra vocación sigue en todo lo alto. Somos muchos en este colectivo que tenemos el mismo objetivo. Tú cumpliste con creces, los demás seguimos, pero todos vamos en el mismo barco.

Gracias por la compañía que nos has brindado en tantas ocasiones. Descansa en paz.

Conclusiones de la Asamblea General

TEXTO: RAMÓN OCHOA MEJÍAS, PRESIDENTE DEL ICOMGU

El pasado día 19 de marzo se celebró en el Colegio de Médicos de Guadalajara la Asamblea General Ordinaria. Allí expusimos nuestra labor colegial y presentamos el informe de la Auditoría de 2012. El informe fue perfecto.

Presentamos además los presupuestos para el año 2013, que podéis consultar en www.comguada.com.

En ruegos y preguntas se trataron las novedades legislativas referentes a pensiones y jubilación, que ya está en manos del asesor jurídico.

La gestión del Colegio de Guadalajara es transparente en todos los sentidos. No podemos hacer recortes porque los gastos de la Junta Directiva están ya muy ajustados. De hecho, los diez miembros de la Junta Directiva gastaron un total de 3.000 euros en todo el año 2012 en todos los conceptos, y algunos hemos hecho unos cuantos kilómetros por el bien del Colegio. Es más, algunos miembros de la Junta han puesto dinero de su bolsillo para cumplir con su labor colegial.

Una de las partidas más importantes del gasto es la referente a la Fiesta de la Patrona, que es una celebración de todos los colegiados.

Otra de las partidas más importantes es la de formación. Queremos que nos ayudéis a desarrollar la formación a gusto de todos, por lo que una vez más os pedimos que nos hagáis llegar vuestras propuestas y temas de interés. El objetivo es que la oferta formativa sea a gusto de todos. El Colegio es de todos y debemos aprovechar la oportunidad que tenemos para beneficiarnos de él y de su dinero.

Os esperamos.

El Gobierno de Castilla-La Mancha deroga el cierre de los PAC

Tres meses después de la publicación de la orden que decretaba el cierre de 21 PAC en la región, el Gobierno ha retrocedido, derogando dicha orden. El Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha quiere manifestar su satisfacción por la decisión de la Consejería de Sanidad de derogar la Orden de 20 de noviembre de 2012, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, sobre la Atención Sanitaria Urgente y Continuada en las Zonas Básicas de Salud, que establecía el cierre de las urgencias nocturnas de 21 Puntos de Atención Continuada (PAC) de la región.

Los miembros del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, integrado por los Colegios de Médicos de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo,

afirman que comparten la actitud de la Consejería de Sanidad al derogar esta Orden y, además, insisten en que "el diálogo, el consenso y el trabajo conjunto de todos los interlocutores presentes en la Sanidad de nuestra región es la única vía para la consecución de resultados para la atención sanitaria de todos los Castellano Manchegos, sea cual sea su lugar de residencia".

Además, continúan los representantes de los médicos de la región, "los colegios de médicos representamos la garantía del correcto ejercicio profesional de la Medicina y, por ende, de una adecuada atención sanitaria de la población; toda esta gravosa situación se pudiera haber evitado si, desde el comienzo, se hubiera mantenido un diálogo franco y constructivo".

Educación Sanitaria en Nueva Alcarria

El Colegio de Médicos de Guadalajara ha establecido un acuerdo con el periódico Nueva Alcarria con el compromiso de informar a la ciudadanía sobre los asuntos sanitarios que más preocupan. Desde hace un mes, cada viernes, un colegiado publica un artículo divulgativo sobre patologías y dolencias comunes, en un tono educativo, para que todo el mundo lo pueda entender. Todo aquel que esté interesado en colaborar en esta iniciativa, puede ponerse en contacto con la responsable de comunicación del Colegio, Cristina Toledano, en el correo electrónico [prensa@comguada.com](mailto: prensa@comguada.com).

Los textos debe tener entre 600 y 650 palabras y deben ir acompañados de una fotografía del autor de tipo carnet y otra que ilustre el tema sobre el que versa el artículo. Cualquier tema de interés sanitario es bienvenido.

Deutsche Bank.

Condiciones preferentes por formar parte del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara.

Disfrute de las ventajas de nuestra **Cuenta Nómina db** o **Cuenta Profesional db**.

Y para empezar, aproveche esta atractiva oferta de bienvenida*: sólo por domiciliar su nómina en **Deutsche Bank** podrá elegir entre:



Televisor 19" LED Elbe



Tablet 8" UNOTEC TROY II



Trolley de policarbonato Samsonite

► Para más información, contacte con **Carlos de Andrés** en su oficina Deutsche Bank en Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 23 de Guadalajara o llame al **949 211 501**, o bien, visite su web www.deutsche-bank.es/comguada

*Oferta para clientes nuevos en DB (que no hayan sido clientes con anterioridad), dados de alta entre el 01/03/13 y el 30/05/13, que domicilien su nómina en la Cuenta Nómina db o realicen un ingreso en la Cuenta Profesional db (mín. 500 € en ambos casos) antes del 31/10/13. En caso de agotarse existencias se sustituirá por un artículo de características similares. Se hará entrega del artículo seleccionado por el cliente en su oficina DB en un plazo máximo de 60 días y se considerará rendimiento de capital mobiliario en especie o efectos fiscales. No hay restitución en efectivo. Promoción válida sólo para el primer titular de la cuenta y sus socios asociados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara.

A Passion to Perform.

Deutsche Bank



La Fundación Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias amplía y mejora sus ayudas para el año 2013

La Directora Técnica de la Fundación presentó las principales novedades del Catálogo de Prestaciones de la Fundación para este año, que al igual que en años anteriores, está dividido en cinco grandes líneas de ayudas: Servicio de atención Social; Prestaciones Asistenciales; Prestaciones Educativas; Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional y Prestaciones para la Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Médico

Entre las principales novedades de este Catálogo de Prestaciones 2013 destaca el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, una prestación que "en gran medida la administración pública había universalizado para determinados colectivos y que en la situación actual de crisis se está restringiendo significativamente. Los numerosos estudios realizados hasta la fecha ponen de manifiesto que el Servicio de Teleasistencia tiene un carácter eminentemente preventivo de las situaciones de dependencia, incide directamente en la calidad de vida de la persona ya que favorece su autonomía y la permanencia en su domicilio todo el tiempo posible al complementarla con otros servicios como la Atención a Domicilio y es, además, un servicio comparativamente más barato", según afirmó la Directora Técnica de la Fundación, Nina Mielgo. El coste de esta nueva ayuda, dentro del apartado de prestaciones para la Conciliación, estará cubierta en su totalidad por la Fundación, aunque como en el resto de prestaciones, limitada por unos requisitos de accesos aprobados por el Patronato para este año, y está dirigida a personas mayores, en situaciones de dependencia o con algún tipo de discapacidad que por vivir solas, por su elevada edad o por otros factores de riesgo necesiten este dispositivo como elemento preventivo.



Además, las ayudas asistenciales y educaciones se incrementarán un 3,5%, superando la cifra de IPC oficial de 2012. El Servicio de Atención a Domicilio incrementa su cobertura en un 10% respecto al Catálogo de 2012 alcanzando un 35% por encima de las horas de atención domiciliaria concedidas en los PIA establecidos en la valoración de la dependencia. También experimentan subidas las ayudas a plazas en residencias de mayores o personas dependientes entre otras novedades.

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) experimenta un incremento de la partida presupuestaria destinada a cubrir los costes por ingreso en clínica PAIME debido al descenso de las cuantías económicas contempladas en los convenios existentes entre los Consejos Autonómicos de Médicos y las Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, convenios que en algunas Comunidades no se han renovado por falta de recursos en el actual contexto de crisis.

Aunque no son novedades en el sentido estricto, las prestaciones incorporadas al Catálogo en el año anterior como las ayudas para Atención Temprana a Hijo Discapacitado/ Dependiente de 0 a 5 años y el Servicio de Atención Social, se irán ampliando e impulsando a lo largo de este año para un mayor conocimiento entre los socios protectores de la Fundación.

Este último es un servicio de

información, valoración y orientación social prestado a través de la plataforma telefónica T, Resuelve, dirigido al médico colegiado, familiares y beneficiarios de la Fundación y atendido mediante una red de profesionales de la atención social personalizada. Desde mayo a diciembre de 2012 el Servicio se puso en marcha en fase de pilotaje en el ámbito del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, es decir, en todos los colegios de médicos de Andalucía. A lo largo de este año se irá implementando de forma gradual y progresiva en el resto de colegios de todo el territorio del Estado.

El Servicio de Atención Social proporciona todo tipo de información y asesoramiento ante consultas de naturaleza variada que pueden ir desde como tramitar determinadas ayudas públicas, localizar recursos necesarios en un determinado momento o asesoramiento ante la situación de un adolescente que tiene problemas de estudios, de socialización o riesgo de adquirir determinadas adicciones emergentes como internet o las nuevas tecnologías.

Puede consultar el catálogo completo de prestaciones de la FPSOMC en www.fphomc.es

EXITO DE LA VISITA AL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE YEBES



Más de cincuenta personas tuvieron la oportunidad de conocer de manos de un experto cómo funciona y para qué sirve el radiotelescopio ubicado en la localidad alcarreña de Yebes. Además de una extensa charla sobre los secretos del universo, los asistentes aprendieron a localizar distintas constelaciones en la bóveda celeste. Para terminar, y a pesar de que la climatología fuera un tanto adversa, visitaron el resto de instalaciones del complejo científico, como el antiguo radiotelescopio y el telescopio óptico.

Seguro de **Automóvil** 

Porque cuando se queda sin coche, **es cuando más ayuda necesita**

Ahora con **nuevas y exclusivas coberturas:**

Si tiene un problema con el coche, le llevamos al taller y, si lo necesita, también a su casa.

En caso de siniestro total, ponemos a su disposición un coche de sustitución...

En A.M.A. queremos que confíe en nuestra experiencia y que disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

Y además,

50%
DESCUENTO



A.M.A. GUADALAJARA:
(Colegio Médico)
Avda. del Ejército, 9B
Tel. 949 22 30 17

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



PAIME: Programa de Atención al Médico Enfermo

MAR SÁNCHEZ - RESPONSABLE DEL PAIME EN CASTILLA-LA MANCHA

Queridos compañeros: Hoy no tendría que aparecer mi foto en esta sección, sino que tendríamos que poner la de un compañero PAIME que ha tenido la gentileza de enviarnos un artículo explicándonos lo que ha supuesto para él el Programa de Atención al Médico Enfermo. No vamos a poner esa fotografía por el tema de la CONFIDENCIALIDAD, característica clave de nuestro Programa; pero si vamos a darle desde aquí las gracias por hacernos llegar su testimonio para compartirlo con todos los compañeros y seguro que a más de uno le ayuda a dar ese pasito, que tanto nos cuesta, cuando nos toca el papel de ser enfermos.

Disfrutad del artículo

“Una buena ayuda”

Ningún deporte me ha apasionado como el baloncesto. Desde que era niño me encantaba practicarlo y ya en la Universidad me preparaba siempre para participar en la selección del equipo que nos representaba.

Practicando este deporte aprendí que una de las jugadas más importantes es desconocida o pasa desapercibida para muchos de los aficionados, sin embargo cuántos partidos se deciden gracias a ella. Se trata del “bloqueo”, una ayuda al compañero que va a tirar. Cuando un jugador contrario te está marcando, un compañero tuyo se queda estático en el lugar por el cual sabe que tú vas a pasar y “te quita de encima” a tu marcador con lo que quedas completamente libre para lanzar con comodidad. Los dos puntos del tiro son para ti, pero la mitad del acierto le pertenece a tu compañero.

“Juega en equipo, ten el valor de pitarte personal. Descubrirás que no estás solo”

Mi experiencia en el programa PAIME ha rescatado de mi memoria estos recuerdos relativos a las buenas ayudas tan importantes en el baloncesto como en la vida. Tras una fuerte lucha personal me decidí a levantar el brazo, pidiendo ayuda profesional a mis compañeros de equipo que con su trabajo realizan un bloqueo decisivo para que

mi objetivo final - la reestructuración personal y la reincorporación profesional- sean ahora realidad.

Esta experiencia me ha mostrado que yo estaba jugando inmerso en el espejismo de un partido que no podía detenerse, en el que no estaba permitido levantar el brazo para pitarse personal y reclamar ayuda, un partido frenético que yo mismo estaba jugando en soledad y perdiendo, en definitiva, mi último partido.

Esto no es así. Hay tiempo. Hay equipo, compañeros que nos ayudan a ganar un partido que parecía perdido. Juega en equipo, ten el valor de pitarte personal. Descubrirás que no estás solo.

Como buenos jugadores, no aficionados sino profesionales, debemos saber que existe el PAIME para cada uno de nosotros y que este programa pone a nuestra disposición todo lo necesario para poder seguir jugando y ganando partidos.

Con mi agradecimiento a todo el equipo de profesionales que constituyen el PAIME.

**Si tienes un problema...
el PAIME puede ayudarte
Da el primer paso
949 22 30 17**

El Colegio de Médicos de Guadalajara colabora con Neomed, una plataforma web exclusiva para médicos de la que ya participan más de 3.000 médicos de toda España. En neomed, los médicos pueden:

neomed
La red profesional de médicos

**REGÍSTRATE GRATIS Y
PARTICIPA**

Puede encontrar el enlace de invitación en www.comguada.es

- ◆ Consultar sus dudas clínicas y ayudar a otros compañeros a solucionar las suyas,
- ◆ Acceder a artículos, publicaciones y trabajos de su interés,
- ◆ Conocer a otros médicos con los que comparten intereses profesionales

CONGRESOS

✓ **IV CONGRESO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN CASTILLA-LA MANCHA. ORGANIZADO POR SEMERGEN. 10 Y 11 DE MAYO DE 2013, CENTRO CULTURAL DE IBERCAJA, GUADALAJARA**

Presidentes del comité Organizador y Científico Dres. Alicia Fernández de Peñaranda Cervantes y José Antonio Martínez Pérez. El propósito es hacer un congreso con una amplia y variada oferta de actividades científicas que responda a las necesidades de formación en la resolución de los problemas con los que día a día se enfrenta el médico de familia y que dicha formación tenga aplicación en la práctica diaria.

www.comguada.com
secretaria@mundicongres.com

CONVOCATORIAS

✓ **V CERTAMEN IBEROAMERICANO DE LAS**

ARTES, CONVOCADO POR LA FPHOMC.

En él podrán participar todos los médicos colegiados en España o en los países de la comunidad iberoamericana, así como los empleados de los Colegios de Médicos y de la Organización Médica Colegial.

El Certamen cuenta con una dotación total en premios de más de casi 85.000 euros repartidos en siete categorías: novela, pintura, escultura, relato corto, dibujo, fotografía y poesía. Todas las obras presentadas deberán ser originales e inéditas en cualquiera de sus modalidades.

El plazo de entrega para las obras de pintura, escultura, dibujo, y fotografía finaliza el 30 del mismo mes. Para las categorías de relato corto, novela y poesía el plazo comienza antes, el 1 de marzo y se cierra también el 30 de abril.

www.fphomc.es



V CERTAMEN IBEROAMERICANO DE LAS ARTES - 2013

EMPLEO

Empresa ubicada en Azuqueca de Henares precisa Licenciado en Medicina para trabajo asistencial en el servicio médico de la compañía.

**Horario de 13 a 16 h.
6400€ brutos al año**

Interesados pueden contactar con Marta mcalvo@vipresa.net

Residencia de mayores El Parque en Cabanillas del Campo precisa Médico Geriatra

Salario a convenir

Interesados pueden enviar CV a: curriculum@residenciaelparque.es



Hemos preguntado a quienes nos dan más confianza: nuestras abuelas.

"Toma el dinero y cómprate lo que quieras"

Cuenta Nómina Bankinter.

5% TAE el primer año.
2% TAE el segundo año.

Oferta exclusiva para nuevos clientes.

Además, sin gastos de mantenimiento y tarjeta gratuita.

Para más información acuda a nuestra oficina de la Plaza Marlasca nº 2 en Guadalajara o llámenos al 949 24 86 07 y pregunte por Vanessa del Rio (email: vrio1@bankinter.es).

bankinter.

CURSOS



EN EL COLEGIO DE GUADALAJARA

II JORNADA ASPECTOS SANITARIOS Y LEGALES DE LA FIESTA NACIONAL

13 DE MAYO DE 2013 - 17:30H

Por segundo año, el Colegio de Médicos celebra las Jornadas de Aspectos Sanitarios y Legales de la Fiesta Nacional. A lo largo de la tarde intervendrá un cirujano vascular, un ganadero, un matador, un veterinario, un cirujano, un enfermero, un empresario y un miembro de la Guardia Civil. Organizada para aficionados y profesionales, puede realizar su inscripción en el Colegio de Médicos de Guadalajara, en cuyo salón de actos tendrá lugar la jornada.

Síguenos en...



NUEVO

Nº19/ ABRIL 2013

Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

SEDE DEL COLEGIO

AVDA. DEL EJÉRCITO, Nº 9-B
19004 GUADALAJARA

DATOS DE CONTACTO

OFICINAS: 949 22 30 17
FAX: 949 22 30 17
secretaria@comguada.com
web@comguada.com

HORARIO

DE LUNES A VIERNES,
MAÑANAS DE 9:00 A 15:00
TARDES: 17:30 A 18:30

DEPÓSITO LEGAL: Gu-262/1998

ISSN: 1579-1254

TIRADA: 1.500 EJEMPLARES

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE GUADALAJARA

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

CRISTINA TOLEDANO
prensa@comguada.com
667 493 747

Parte médico es la revista de todos los colegiados. La intención es que se convierta en un medio donde expresar opiniones mediante colaboraciones o artículos.

JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Presidente:

D. Ramón Ochoa Mejías
rochoa@comguada.com

Vicepresidente:

D.ª M.ª Cristina del Rey López
mcdelrey@comguada.com

Secretario:

D. José M.ª Brihuega Rodríguez
jmbrihuegar@comguada.com

Vicesecretario:

D. Carlos Zorzo Ferrer
czorzo@comguada.com

Tesorero-Contador

D. Ramón Viana López
rviana@comguada.com

Médicos de Administraciones Públicas (titulares, forenses, prisiones...)

D. Jesús Barrantes Rodríguez
jmbarrantes@comguada.com

Médicos de Hospitales

D. Jesús Cuesta Monge
jcuesta@comguada.com

Atención Primaria Urbana

D.ª Alicia Fernández de Peñaranda Cervantes
afdezdepenaranda@comguada.com

Médicos de Asistencia Colectiva:

D. Alvaro Hernando Fraile
ahernando@comguada.com

Médicos en Formación

D. Sara Martín Sancho
smartinsancho@comguada.es

Tratamiento de la onicomiasis con láser

25% descuento colegiados y familiares

C/ Virgen de la Soledad, 1º D - Tlf.: 949 229 149
www.podomadrid.com - www.podolopezmorales.com


López Morales
PODÓLOGO